



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE MANCOR DE LA VALL

**5242**

*Exposición Pública de la Cuenta General 2025 del Ayuntamiento de Mancor de la Vall*

La Comisión especial de Cuentas del Ayuntamiento de Mancor de la Vall, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 julio 2026 dictaminó favorablemente y por unanimidad la Cuenta General del ejercicio 2025.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se inicia el plazo de quince días, para la presentación de las reclamaciones y observaciones que se consideren oportunas.

Mancor de la Vall, a fecha de firma electrónica (25 de mayo de 2026)

**El alcalde**

Josep Frontera Martorell

